

"Igualdad de género y sistemas de cuidados para garantizar la cobertura universal de salud"

Día de los Derechos Humanos y Día de la Cobertura Universal de Salud

Panel de discusión virtual de múltiples partes interesadas

12 diciembre 2022

Llamado a la acción

En el contexto de la celebración de las Naciones Unidas del Día Internacional de la Atención Sanitaria Universal (#UHCDay) y del "Día Internacional de los Derechos Humanos", la Alianza Global por los Cuidados y Women in Global Health abogan por fortalecer la resiliencia de los sistemas de cuidados, incluido en el sector de la salud, como un camino crítico para una recuperación sensible al género de las crisis mundiales en curso, prevenir el retroceso en los derechos de las mujeres y mejorar la preparación para futuras crisis.

Además, construir sistemas de cuidados sólidos y lograr la igualdad de género en el sector de la salud es parte integral del fortalecimiento de los sistemas de salud y lograr su cobertura universal y cumplir con los derechos humanos con perspectiva de género, avanzando también en el logro de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) y la Agenda 2030.

Es hora de forjar una "transformación" de los sistemas de salud, más allá de lo habitual, para que logre resultados de igualdad de género.

Hacemos un llamado a las y los líderes y gobiernos para que se comprometan a la acción mediante:

- **Garantizar la cobertura sanitaria universal (CSU) para todas y todos y aumentar la financiación pública en #HealthForAll.**
- **Incorporar una perspectiva de género en el diseño, la prestación y el monitoreo de #UHC, incluido el acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos para todas y todos, con miras a lograr la #GenderEquality y la representación, el compromiso, la participación y el empoderamiento de las mujeres en las políticas y sistemas de atención médica.**
- **Hacer realidad la igualdad de género en el personal sanitario y asistencial, incluyendo:**
 - **la igualdad de representación de las mujeres en el liderazgo y la adopción de decisiones;**
 - **una remuneración justa y el fin del trabajo no remunerado en los sistemas de salud;**
 - **protección de las trabajadoras de la salud contra daños a través de EPP (equipos de protección personal) eficaces, vacunas y apoyo a la salud mental;**

- y la protección de las mujeres trabajadoras de la salud y los cuidados contra la explotación, el abuso y el acoso sexual.
1. Ratificar el Convenio 190 de la OIT para garantizar a todas las trabajadoras y los trabajadores de la salud y del cuidado (y a todas las y los trabajadores) el derecho a trabajar libres de violencia y acoso.
 2. Reconocer que las trabajadoras y los trabajadores de la salud y el cuidado son proveedores de cuidados y garantizarles condiciones de trabajo decentes.
 3. Reconocer la importancia de la atención en el ámbito de los derechos humanos, para proporcionar y recibir atención y ejercer el autocuidado, sobre la base de los principios de igualdad, universalidad y responsabilidad social y de género.
 4. Garantizar el derecho al cuidado a través de la implementación de políticas y sistemas de cuidados integrales desde una perspectiva de género, interseccional y de derechos humanos.
 5. Garantizar los derechos y el trabajo seguro y decente para las trabajadoras migrantes.
 6. Reconocer la escasez mundial de trabajadores de la salud y cuidados capacitados, especialmente en los países de ingresos bajos y medianos bajos.
 7. Promover la preocupación por el agotamiento crónico de las trabajadoras de la salud y el cuidado después de tres años de pandemia.
 8. Invertir en profesionalizar y establecer trayectorias profesionales especialmente para las trabajadoras y trabajadores del cuidado.

El derecho a la salud y el derecho a los cuidados de todas y todos, incluidas las personas con discapacidad, las personas mayores, la niñez y las juventudes, deben integrarse en los debates más amplios relacionados con el principio de "no dejar a nadie atrás" de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el período previo a la [Reunión de Alto Nivel sobre la Cobertura Universal de Salud](#) en septiembre de 2023, y en adelante a la definición del marco de la Agenda post-2030 para el desarrollo sostenible.

En esta celebración por las Naciones Unidas del "Día Internacional de los Derechos Humanos" y el "Día Internacional de la Cobertura Universal de Salud", ¡recordemos que el momento de los cuidados es ahora!

Nuestras decisiones audaces y acciones decisivas nos permitirán llevar al mundo por un camino sostenible y resiliente y no dejar a nadie atrás en nuestra búsqueda de un futuro mejor para las mujeres y las niñas.